

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Ángel JEREZ JUAN, Dña. Margarita PROHENS RIGO y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La falta de personal en el Centro de Control del Aeropuerto de Palma se sitúa muy por debajo del registro del año 2019 a pesar de la recuperación del tráfico aéreo a niveles superiores a la época previa a la pandemia.

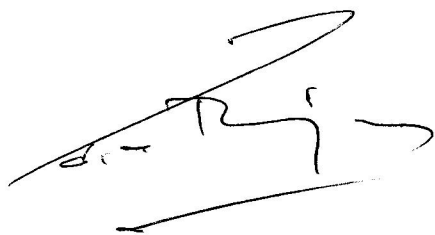
Según denuncia el personal de Enaire en el aeropuerto de Palma la torre de control se ha visto disminuida en dos controladores menos y el centro de control ha sufrido un descenso de siete trabajadores desde que el año 2019.

Los controladores aéreos ya han anunciado la celebración de una asamblea para decidir la conveniencia de convocar una huelga, circunstancia ésta que pondría en riesgo la llegada de visitantes a las Islas Baleares y perjudicará notablemente la movilidad de los residentes entre el archipiélago y la península.

- ¿Considera el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana que las plantillas del Centro de Control del Aeropuerto de Palma se encuentran suficientemente dotadas de personal para poder asumir toda su carga de trabajo?
- ¿Tiene previsto el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana incrementar las plantillas en el Centro de Control del Aeropuerto de Palma con arreglo a lo que reclamaciones de los trabajadores?

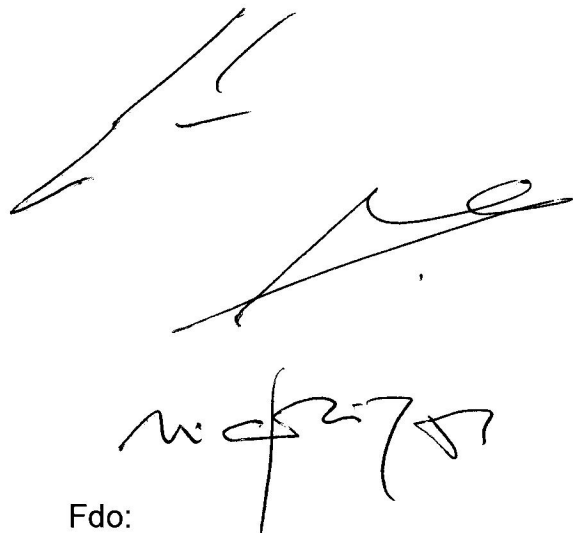
- ¿Qué propuestas tiene el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para evitar huelga que pretenden de los controladores aéreos?

Madrid, 07 de junio de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS